

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD AGRICOLA LOMAS DE GUALABI S.A.**

En la ciudad de Quito el 23 de Marzo del 2016, siendo las 17H00, en el domicilio de la compañía situado en el piso catorce del Edificio Cofiec ubicado en la Av. Patria E4-69 y Amazonas, se reúnen los accionistas de la compañía: Señor Diego Ribadeneira Traversari y señora Helena Rivera de Ribadeneira. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2015.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2015.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2016.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora Vallejo.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben aceptar la celebración de esta junta y el orden del día propuesto, y los accionistas se manifiestan positivamente al respecto y deciden tratar sobre los puntos del Orden del Día.

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2015.**
La Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2015**
Se da a conocer el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2015 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2015 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

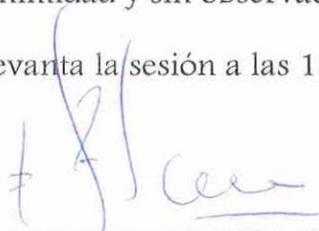
Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2016.**
La Junta decide por unanimidad nombrar como Comisario Principal a la señora Lourdes Cepeda y a la señora Johanna Velasco como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio del 2016.

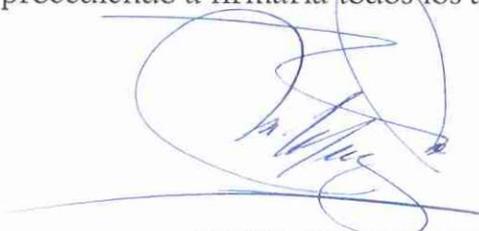


No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 18h00



DIEGO E. RIBADENEIRA RIVERA
Presidente



MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS



DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI



HELENA DE RIBADENEIRA